

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROGRAMA:	VENEZUELA ANTE EL SIGLO XXI
COORDINACIÓN ACADÉMICA:	COORDINACIÓN DEL CICLO BÁSICO
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	VENEZUELA ANTE EL SIGLO XXI CSA 213.
CÓDIGO:	CSA 213
DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
N° DE UNIDADES - CRÉDITO:	03
N° DE HORAS SEMANALES:	03 TEÓRICAS.
TRIMESTRES:	TERCERO.
AUTOR(A) O AUTORES (AS):	Profesores del Departamento de Ciencias Sociales
PROFESOR (A):	Profesores del Departamento de Ciencias Sociales
FECHA DE ELABORACIÓN:	Junio 2009.

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

Como parte de la formación general que corresponde al nivel universitario y que la Universidad Simón Bolívar, en particular, considera como esencial para ofrecer al país un profesional activo, creativo, crítico y productivo, esta asignatura está diseñada para poner

en contacto al estudiante con algunas de las formas de interpretación de la cultura pública que caracteriza a Venezuela, haciendo énfasis en su naturaleza problemática.

El curso CSA-213 es el último de los tres que comprende el Programa **Venezuela ante el siglo XXI**. En el primer curso (CSA-211) estudiaste conceptos y procesos relacionados con la cultura y los valores de la sociedad venezolana. En el segundo (CSA-212), conceptos básicos de economía, así como los principales problemas y transformaciones económicas que se han dado en Venezuela. En este último curso (CSA-213) el tema central es la política como formulación de acuerdos para el establecimiento del orden en la sociedad.

El curso CSA-213 tiene como objetivo general brindar herramientas teóricas a los alumnos para el análisis de temas centrales como política, democracia y ciudadanía. Ha sido estructurado en tres ejes temáticos. El primero aborda conceptos y principios básicos de la política, con los cuales podrán entenderse su origen, fundamentos y contribución como ciencia al ordenamiento de la sociedad. El segundo trabaja los diversos tipos de regímenes políticos, haciendo especial énfasis en la democracia. El curso culmina con un análisis de la democracia en Venezuela, desde su origen hasta nuestros días, con énfasis en la identificación de sus aciertos, fracasos y nuevos retos para su permanencia y profundización.

3. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir la asignatura, el participante estará en capacidad de:

- 1. Adquirir noción sobre los temas centrales de la política, la democracia y la ciudadanía.
- 2. Comprender la importancia de la política en la sociedad, con énfasis en la sociedad venezolana.
- 3. Comprender la importancia de la política en la sociedad venezolana, a la luz de la tensión entre pre-modernidad (o tradición) y modernidad.

4. OBJETIVOS PARTICULARES DE APRENDIZAJE:

Al concluir la asignatura, el participante estará en capacidad de:

- 1. Estudiar elementos teóricos y conceptuales para definir la política, la democracia y la ciudadanía.
- 2. Analizar el modelo político venezolano iniciado en 1958, e identificar sus principales transformaciones al día de hoy.
- 3. Reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana dentro del sistema democrático.
- 4. Estudiar elementos teóricos y conceptuales para definir política, formas de gobierno y sistemas políticos contemporáneos, y ciudadanía.
- 5. Analizar el sistema político venezolano iniciado en 1958, antecedentes, fenómenos que han caracterizado su dinámica, y principales transformaciones al día de hoy.

6. Reflexionar sobre la responsabilidad del estudiante universitario en la política.

5. CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

- 1. Conceptos básicos (política, poder, Estado, ciudadanía, libertad). Lecturas centrales:
 - Manuel García Pelayo: "Idea de la Política"
 - Fernando Mires: "Poder y Política"
 - Tucídides: "Oración Fúnebre" (Pericles)
 - Thomas Hobbes: "Leviatán" (extracto)
 - Jean-Jacques Rousseau: "El contrato social" (extracto)
 - Benjamin Constant: "Libertad de los antiguos comparada a la de los modernos" (extracto)
 - Alexis de Tocqueville: "La democracia en América" (extracto)
 - Adela Cortina: "Ciudadanía política"
 - 2. Formas de Gobierno y Sistemas políticos contemporáneos (tiranía, democracia, liberalismo, socialismo, totalitarismo, populismo). Lecturas centrales:
 - Giovanni Sartori: "Democracia"
 - Giovanni Sartori: "Qué no es Democracia"
 - Norberto Bobbio: "Liberalismo y democracia" (extracto)
 - Aníbal Romero: "Oué es la democracia"
 - Robert Dahl: "Democracia"
 - Karl Marx: "Manifiesto del Partido Comunista" (extracto)
 - Bernstein: "Qué es el Socialismo" (extracto)
 - Mark Lilla: "La nueva era de la tiranía"
 - René Antonio Mayorga: "Antipolítica y Neopopulismo en América Latina"
 - 3. El sistema político venezolano, su evolución desde 1958 al presente y sus desafíos (Punto Fijo, crisis de la década de los 90, siglo XXI). Lecturas centrales:
 - Ramón G. Aveledo: "La convivencia"
 - Juan Carlos Rey: "Pensadores y miserias de los partidos políticos..."
 - Margarita López M: "Del Viernes Negro al Referéndum Revocatorio" (extracto)
 - Jean-Marie Lemogodeuc: "Las utopías de crisis. Populismos y Revoluciones" (extracto)
 - Miriam Kornblith: "Crisis y transformación del sistema político venezolano"
 - Andrés Stambouli: "Auge y colapso de la antipolítica"
 - Luz Marina Barreto: "El Socialismo del Siglo XXI y el límite de las utopías"

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE:

- Se analizará una serie de textos relacionados con cada tópico del contenido del curso.
- También está contemplada la realización de actividades, exposiciones, seminarios, mini-proyectos de investigación, que permitan activar el aprendizaje de los estudiantes.
- Se prevé un ambiente de trabajo interactivo, participativo, sobre la base de la utilización de técnicas y metodologías que propicien tal situación.

7. EVALUACIÓN:

- Los estudiantes conocerán desde el primer día de clase el programa, los objetivos y estrategias de enseñanza y evaluación de la asignatura.
- Al respecto se utilizarán estrategias de enseñanza-aprendizaje para lograr el cumplimiento de los objetivos del curso.
- Las evaluaciones deberán realizarse con base en los objetivos de aprendizaje de la asignatura y no sólo con base en el contenido del material de lectura recomendado.
- De acuerdo con los lineamientos emanados del Decanato de Estudios Generales, deberán realizarse 2 evaluaciones parciales escritas, cada una con valor de 30% de la nota final, es decir 60% entre ambas.
- El otro 40% queda a discreción del profesor, quien establecerá distintas modalidades de evaluación continua.
- En la semana 8, la asignatura habrá sido evaluada en 50%, y esta información debe estar disponible para el estudiante.
- Los profesores calificarán utilizando la escala del 1 al 100, cuya equivalencia a la escala oficial del 1 al 5 se encuentra establecida en el Reglamento Estudiantil vigente.

ACTIVIDADES

- Clases magistrales.
- Sesiones de discusión moderadas por el profesor.
- Foros o conferencias ofrecidas por especialistas invitados.
- Seminarios desarrollados por grupos de estudiantes.
- Actividades de investigación.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Fernando Savater: *Política para Amador*. Bogotá, Ariel, 2001
- José Guerra: ¿Qué es el socialismo del siglo XXI? Caracas, Ed. J.J.Fino's, 2006

- Miguel Otero Silva: Fiebre y Oficina número uno.
- Manuel Caballero: Gómez, el tirano liberal. Caracas, Monte Ávila, 1995.
- Manuel Caballero: La crisis de la Venezuela contemporánea. Caracas, Monte Ávila, 1998.
- Rafael Caldera: Los causahabiente: de Carabobo a Punto Fijo. Caracas, Panapo, 1998.
- William Golding: *El señor de las moscas*. Madrid, Alianza.
- Teodoro Petkoff: *Las dos izquierdas*. Caracas, Alfadil, 2005.
- J.C. Pérez Toribio y M.E. Talavera (coord.) *La cultura política del venezolano*. Caracas, UCAB/USB, 2005.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1945.
- Carta Democrática Interamericana (OEA). 2001.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley Orgánica del Poder Electoral de la República Bolivariana de Venezuela. 2002.

9. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

Dado que el Profesor imprimirá su orientación al componente aplicación de los contenidos teóricos, al comienzo del trimestre anunciará al curso la bibliografía específica sobre dicha área, junto con las actividades, cronograma y formas de evaluación.

10. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

En aplicación de los principios de autonomía que la rigen, la Universidad Simón Bolívar favorece la libertad de cátedra en todos los niveles de enseñanza y en todos los ámbitos de actuación académica de sus miembros. Una de las formas en que ello se traduce es la diversidad de abordajes y enfoques en la práctica docente, que permite a los estudiantes familiarizarse con los distintos estilos intelectuales y distintas formaciones académicas de los profesores. Esta diversidad puede significar distintos énfasis en ciertos temas del programa, la introducción de nuevos temas, el uso de bibliografía adicional, distintas formas de evaluación y de tipo de examen, actividades extras, etcétera. Sin embargo, el marco general del desempeño de profesores y estudiantes está bien definido en nuestros reglamentos e instituciones.

El estudiante debe conocerlos y asegurarse de cumplirlos y de hacer que se cumplan, además de considerar las pautas de trabajo dadas por el profesor: asistencia, horarios, fechas de evaluación, conducta dentro del aula, horarios de consulta adicionales a las clases presenciales, trabajo en la biblioteca, criterios de evaluación, etcétera. El estudiante tiene la responsabilidad de llevar a cabo autónomamente su trabajo intelectual y de mantenerse informado y activo con respecto al curso.

Además, el estudiante debe procurar conocer y utilizar las horas de consulta del profesor y su dirección electrónica, familiarizarse con la ubicación del Departamento de Ciencias Sociales y sus miembros. Para tratar cualquier aspecto relacionado con la gestión del

aprendizaje el estudiante cuenta con la Jefatura del Departamento, el grupo de profesores adscrito a él y la Coordinación de Primer Año del Decanato de Estudios Generales.

La nota final del curso estará expresada en la escala de 1 a 5, siendo la mínima aprobatoria 3. Para efectos de la acumulación de los puntajes de las diferentes evaluaciones se establece una escala de 0 a 100 con las siguientes equivalencias:

De 0 a 29	1
De 30 a 49	2
De 50 a 69	3
De 70 a 84	4
De 85 a 100	5